PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

Asunción, 21 de noviembre de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:
Se ha dado inicio al proceso de elaboración del presente Dictamen en fecha 24 de octubre de 2022

1- ANTECEDENTES

- **Nota ADM CAN N° 83/2022** de fecha 23/05/2022, remitida por el ENCARGADO DE DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONA DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL, a la DIRECTORA DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DOC, en la cual hace referencia a la nota DOC N° 62/2022 a fin de incluir los requerimientos de la mencionada dependencia para los llamados a contrataciones para el año 2022 y solicita la compra de equipos informáticos en el Objeto de Gastos 543.
- **Nota DOC N° 470/2022** de fecha 23 de agosto de 2022 Remitido por la DIRECTORA DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DOC al DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN - DGTIC, en la cual remite el expediente N° 26621/2022 referente a la "Adquisición de Equipos Informáticos para el PNCZ y CAN". A fin de solicitar el Visto Bueno de las Especificaciones Técnicas.
- **Nota DGTIC N° 685/2022** de fecha 16 de setiembre de 2022 Remitido por la DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN - DGTIC, a la DIRECTORA DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DOC, en la cual hace referencia al pedido realizado en la Nota DOC 470/2022 de fecha 23 de agosto en la cual solicita el Visto Bueno de las especificaciones técnicas en Referencia al llamado Adquisición de Equipos Informáticos para el PNZ y CAN, en ese sentido se da el Visto bueno y se remite el expediente a fin de proseguir con los tramites Administrativos que correspondan.
- **Memorando DOC–DPP / PLANIFICACION N° 358/2022** de fecha 28/09/2022, cursado por el DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, en atención al pedido en la Nota DGTIC N° 685/2022 – de la Dirección General de tecnologías de la Información y Comunicación de fecha 26/09/2022 y se procede a a realización para la Inclusión al PAC al llamado denominado ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL.,
- **DICTÁMEN DOC N° 294/2022** de fecha 28/09/2022 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- **Memorando DPP/DOC N° 1253/2022** de fecha 07/10/2022, cursado por el DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO de la DOC al JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES - DOC, en la cual remite el expediente original con programación de PAC para proseguir con los trámites administrativos pertinentes.
- **Carta Invitación del proceso**: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-**
- **Formulario de Verificación N° 1090/2022** de fecha 11/10/2022, emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE APOYO de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- **Nota de fecha 12/10/2022**, mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.
- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante **Nota de fecha 18 de octubre de 2022**, a las empresas: **(1) DATA LAB SA. – (2) SDA PARAGUAY S.A. – (3) SEGEL LOGISTICA S.A. – (4) PS LINE SA – (5) PRINTEC S.A.**
- **MONTO TOTAL DEL LLAMADO: Gs. 34.909.558.- (guaraníes treinta y cuatro millones novecientos nueve mil quinientos cincuenta y ocho).**
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR ITEMS.**
- **TIPO DE CONTRATO: CERRADO.**
- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La presente Contratación Directa cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 5556/2022, emitido en fecha 07/10/2022, correspondiente al P.A.C. Institucional N° 419.770 para el presente Ejercicio Fiscal 2022, cuyo monto asciende a la suma de Gs. **26.220.000.- (guaraníes veinte y seis millones doscientos veinte mil).** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19.

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

DETALLE DE MONTO TOTAL DEL LLAMADO:	
AÑO:	**MONTO:**
2022	G. 26.220.000.-
2023	G. 8.689.558.-
TOTAL	G. 34.909.558.-

2- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".
- Resolución S.G. N° 070 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de sobres Física de fecha 16/09/2022,** siendo las **9:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 29.750.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 31.638.575 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.239.002 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SDA PARAGUAY SA	33	1718501	NO
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A	7	1718159	NO
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	89	1718305	NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* **4.** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente*. Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1- SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2- SECURITYSYSTEMS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3- DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, el cual forma parte íntegra del presente Dictamen, de conformidad a las disposiciones establecidas en Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 1: DATA SYSTEMS SAECA							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	43211508-001	PC DE ESCRITORIO TIPO I	UNIDAD	UNIIDAD	3	9.331.967	27.995.901	NO COTIZA							
2	39121004-018	UPS DE 1500 VA	UNIDAD	UNIIDAD	5	878.333	4.391.665	NO COTIZA							
3	43212105-001	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	UNIIDAD	3	840.664	2.521.992	UNIDAD	UNIIDAD	PANTUM	CHINA/PAISES LICENCIATARIAS	3	746.334	2.239.002	-11,22
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							34.909.558	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						2.239.002	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 2: SDA PARAGUAY S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	43211508-001	PC DE ESCRITORIO TIPO I	UNIDAD	UNIIDAD	3	9.331.967	27.995.901	UNIDAD	UNIIDAD	HP	CHINA	3	8.500.000	25.500.000	-8,92
2	39121004-018	UPS DE 1500 VA	UNIDAD	UNIIDAD	5	878.333	4.391.665	UNIDAD	UNIIDAD	APS	CHINA	5	850.000	4.250.000	-3,23
3	43212105-001	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	UNIIDAD	3	840.664	2.521.992	NO COTIZA							
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							34.909.558	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						25.500.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 1: SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	43211508-001	PC DE ESCRITORIO TIPO I	UNIDAD	UNIIDAD	3	9.331.967	27.995.901	UNIDAD	UNIIDAD	MSI	TAIWAN	3	9.320.000	27.960.000	-0,13
2	39121004-018	UPS DE 1500 VA	UNIDAD	UNIIDAD	5	878.333	4.391.665	UNIDAD	UNIIDAD	CENTRONET	CHINA	5	735.715	3.678.575	-16,24
3	43212105-001	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	UNIIDAD	3	840.664	2.521.992	NO COTIZA							
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							34.909.558	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						27.960.000	

Arturo D. Aguilera
Mat. C.S.A. Nº 10.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

6- SOLICITUD DE DOCUMENTOS EN EL MARCO DE LA EVALUACION TECNICA:

EMPRESA: SEGURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.
Nota de fecha 31 de octubre de 2022:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

CON RELACION AL ITEM 2 – UPS de 1500 VA

- Consultamos si posee lo solicitado en el apartado SALIDAS (5 tomas NEMA 5, 15R) y ENTRADA (IEC 320 C14 MALE).
- Favor facilitar catálogo original y grilla en la se transcriba los parámetros que presentan el perfil de modelo ofertado especifico.
- Consultamos detallen el tipo de pantalla que presenta su oferta.
- ¿Cuenta con carta de garantía escrita?
- ¿Cuenta con certificados de calidad ISO 9001: 2008, ISO 14001:2004, norma Reach, carta de distribución del representante, y carta de autorización del fabricante?

Se deja constancia que la firma **SEGURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.
Nota de fecha 31 de octubre de 2022:
Nota de Fecha 08 de noviembre de 2022:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

CON RELACION AL ITEM 1 – Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 - Avanzada

- Solicitamos presenten una grilla en el que se transcriba los parámetros que presentan el **perfil de modelo ofertado especifico** y no con el texto cumple, el cumplimiento quedará a cargo de nuestro staff técnico. [Ejemplo: Procesador Intel Core I5 10210U, memoria ram tipo ddr4 16 gb etc.]
- Se requiere el modelo de la oferta de la tarjeta de video.
- Se requiere saber si presentarán dos monitores por cada pc.
- Favor declarar cuantas gigas de memoria ram presenta su oferta.

CON RELACION AL ITEM 2 – UPS de 1500 VA

- Consultamos si posee lo solicitado en el apartado SALIDAS (5 tomas NEMA 5, 15R) y ENTRADA (IEC 320 C14 MALE).
- Consultamos detallen el tipo de pantalla que presenta su oferta.
- ¿Cuenta con carta de garantía escrita?
- ¿Cuenta con certificados de calidad ISO 9001: 2008, ISO 14001:2004, norma Reach, carta de distribución del representante, y carta de autorización del fabricante?

Nota 08/11/2022

- **CON RELACION AL ITEM 1 – Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 - Avanzada**
- Solicitamos confirme si Incluiran 2 monitores para cada pc como solicita el PBC
- **CON RELACION AL ITEM 2 – UPS de 1500 VA**
- Solicitamos presentar las certificaciones ISO 14001:2004 y la norma Reach.

Se deja constancia que la firma **SDA PARAGUAY S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770,-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

7- INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EVALUACION DEL CATALOGO PRESENTADO: Por **Memorándum DOC N° 640 de fecha 25/10/2022** remitida por la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones – DOC al Director General de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación, se solicita que la DGTIC emita un INFORME TECNICO de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación, a las ofertas presentadas por el oferente en el marco de la presente licitación.

Por **Memorando DAU N° 25/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022** el Designado por el Director General de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación remite el **INFORME TÉCNICO** solicitado. el misma fue realizado por el **ING. ANGEL BENITEZ Jefe del Dpto. de Asistencia al Usuario - DGTIC.** El Criterio utilizado en la misma es **CUMPLE / NO CUMPLE** y el contenido del mismo se detalla a continuación:

CD Nº 64/2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL. ID Nº: 419.770.

ITEM 1 - Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 - Avanzada

		OFERENTE			SDA PARAGUAY S.A.		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	HP	HP	CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	PRODESK 600	PRODESK 600 G6	CUMPLE
		de Parte del fabricante de	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	397K6LS	397K6LS#ABM	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar	Exigido	México / China	.....	CUMPLE
		Chasis	Torre Mini torre o Small Form Factor (SFF).	Exigido	Small Form Factor (SFF)	SFF	CUMPLE
		BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	Actualizable desde la web del fabricante	.....	CUMPLE
		Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	16 GHz o superior	Procesador Intel Core i3-10100 de 4 núcleos, 8 hilos. Frecuencia base de 3.6 GHz	Intel® Core™ i3-10100 10ma Generación 4 núcleos, 8 hilos. 3.6 GHz	CUMPLE
			La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica.		4.3 GHz con frecuencia dinámica.	Hasta 4.3 GHz con frecuencia Turbo	CUMPLE
			Memoria Caché	6 Mb mínimo	6MB Cache	6 MB SmartCache	CUMPLE
			Soporte de Virtualización de Hardware.	Exigido	Soporte de virtualización de hardware	Tecnología de virtualización Intel® (VT-x) ‡: Si	CUMPLE
			Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar)		Arquitectura DMI3 y tecnología multihilo	Velocidad del bus: 8 GT/s Tecnología Intel® Hyper-Threading ‡: Si	CUMPLE
		Características de Placa Madre	Cinco bancos de memoria RAM mínimo	Exigido	4 (cuatro) bancos de memoria RAM	(4) slots DIMM	CUMPLE
			Cuatro puertos USB 3.0, mínimo		(2) puertos USB 2.0	02 x USB-A 2.0	CUMPLE
			Dos puertos USB 3.0, mínimo		(7) puertos USB 3.2	05 x USB-A 3.2 Gen 1, 02 x USB-A 3.2 Gen 2, 01 x USB-C 3.2 Gen 1	CUMPLE
			Una ranura PCI-EX[16x].		1 (una) ranura PCI-EX (16x)	1 PCIe 3 x16	CUMPLE

Página 1

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.9[illegible]

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel General - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Angel D. Benítez
Jefe Dpto. de Asistencia
DGTIC

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

.....	Una ranura [illegible] libre luego de expansiones, en caso de necesitar utilizar		CUMPLE, UNA RANURA PCIe M.2 libre luego de expansiones	CUMPLE
Memoria RAM	Debe contar con controlador SATA con soporte RAID	16 Gb como mínimo	Con controlador SATA y soporte RAID	----------	CUMPLE
	Un puerto de red RJ45 - integrada		1 (un) Puerto de red RJ45 - integrada	1 RJ45	CUMPLE
	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor);		CUMPLE con una memoria de 16GB	8 GB DDR4 2666 (16GB)	CUMPLE
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones;		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.	3 slot libre	CUMPLE
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre	32 GB mínimo	Soporta crecimiento hasta 128GB	128 GB	CUMPLE
Grabador de DVD	Tipo SATA	Exigido	Tipo SATA	Grabadora de DVD HP compacta de 9,5 mm	CUMPLE
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)		Velocidad de grabación de DVD soportada (8X mínimo)		CUMPLE
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo);		Velocidad de grabación de CD soportada (16X mínimo)		CUMPLE
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm. 1 TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID	Exigido	Disco duro HDD 1TB 7200RPM SATA III capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID	HDD de 1 TB 7200 RPM	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido	incorporado, salidas para auriculares o parlantes y entrada Micrófono	HD códec Realtek ALC3205, 1 conector de audio universal con soporte para auriculares CTIA.	CUMPLE
Parlantes	Integrado.	Exigido	Integrados	Altavoz integrado	CUMPLE
Tarjeta de video	Tipo PCI EXPRESS (16x)	2048 MB GDDR5 mínimo	Dedicada Tipo PCI Express (16X) AMD Radeon R7 430 2GB GDDR5	Discretos AMD® Radeon™ R7 430 de 2GB GDDR5 dedicadas para video PCI Express	CUMPLE
	Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.		Soporta dos monitores simultáneos con diferente resolución	----------	CUMPLE
	Deberá soportar la resolución 1920x1080 en 60 Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.		Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Conectores: (2) DisplayPort 1.2 adaptador DisplayPort a HDMI. La tarjeta es la recomendada por el fabricante para este equipo.	Máxima resolución: 4096 x 2160 Pixeles. 2 DisplayPort. Más una HDMI.	CUMPLE

Página 2

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC Nº 963/ 2022

Computador o personales (PC) de escritorio tipo 1 - Avanzada	Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	2 monitores por cada CPU Exigido	1 adaptador DisplayPort a HDMI, de la misma marca que el gabinete, con conexión 1 VGA, 1 HDMI, Pantalla Plana, Voltaje requerido 220v de 50Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa).	Monitor HP P22v G4 Conexión VGA, HDMI, Pantalla Plana. Voltaje de entrada de 100 a 240 VCA. Certificación ENERGY STAR®	CUMPLE
		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido	Monitor LED de 21,5" pulgadas widescreen, Resolución FHD (1920 x 1080)	Monitor tipo LED de 21.5" pulgadas, Resolución nativa FHD (1920 x 1080).	CUMPLE
	Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido	Teclado estandar para Windows, español, conexión USB. La marca es igual a la CPU y Monitor. Mismo color que el gabinete y teclado.	HP USB, en Español	CUMPLE
		No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor		CUMPLE		CUMPLE
	Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	MOUSEPAD, Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, La marca es igual a la CPU y Monitor. Mismo color que el gabinete y teclado.	HP USB óptico	CUMPLE
	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX.	Exigido	Tarjeta de Red LAN: I210-T1 PCIe x1 Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	LAN: Intel® I210-T1 Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps)	CUMPLE
		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.		Tarjeta de red Wireless WLAN: Intel® Wi-Fi 6 AX201 802.11ax (2x2) + Bluetooth®5.0 instalada en ranura PCIe M.2	WLAN: Intel® AX201 Wi-Fi 6 (2 x 2) y Bluetooth® M.2 PCIe®.	CUMPLE
	Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	Exigido	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente soporta la carga de todos los componentes del equipo. Cumple con el Estándar Energy Star.	Interna de 210W, PFC activo, eficiencia hasta de 92%. 80 PLUS Platino	CUMPLE
		Debe incluir cables de poder y supresor de picos.		Incluidos	----------	CUMPLE
	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido	Incluidos	Admite candados para chasis y dispositivos de bloqueo con cables.	CUMPLE

Ing. Ángel D. Benítez P.
Jefe del Dpto. de Asistencia al Usuario
DGTIC

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.981

C.P. Carlos A. Torres Frecoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido	Windows 10 PRO 64 bits español	Windows 10 Pro 64 bits, en Español.	CUMPLE
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido	CUMPLE	----------	CUMPLE
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc).		CUMPLE	----------	CUMPLE
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y	Exigido	CUMPLE	HP ProDesk 600 G6 SFF Garantía de 36 meses. HP P22v G4 FHD Monitor Garantía de 36 meses.	CUMPLE
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	CUMPLE	Presenta CAS (Centro Autorizado de Servicio)	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008. o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido	CUMPLE	Presenta Certificación de calidad ISO 9001: 2015.	CUMPLE
	Carta de Distribución del Representante.	Exigido	CUMPLE	Presena Carta de Distribución del Representante.	CUMPLE
	Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido	CUMPLE	Presenta Carta de Autorización del Fabricante.	CUMPLE

Ing. Ángel D. Benítez P.
Jefe del Dpto. de Asistencia al Usuario
DGTIC

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

			Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	CUMPLE	Presenta Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	CUMPLE
			No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	CUMPLE	----------	CUMPLE
		Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido	CUMPLE	----------	CUMPLE
		Plazo de entrega	A definir por la convocante.	Exigido	CUMPLE	----------	CUMPLE
			En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previo al lacrado de los equipos.		CUMPLE	----------	

ITEM 2 - UPS de 1500 VA

OFERENTE					SDA PARAGUAY S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
2	UPS de 1500 VA	MARCA	Especificar	Exigido	APS	APS	CUMPLE
		MODELO	Especificar	Exigido	VISTA 1500	APS 2150	CUMPLE
		PROCEDENCIA	Especificar	Exigido		CHINA	CUMPLE
		FABRICACION	Especificar	Exigido		2019	CUMPLE
		CAPACIDAD	1500 VA / 900 Watts. Uninterrupted.	Exigido	1500 VA / 900 Watts.	1500 VA / 900 W	CUMPLE
		PANTALLA	LCD	Exigido	Pantalla LCD	Pantalla LCD	CUMPLE
		ENTRADA	220 / 230 Vac	Exigido		Vac optional)	CUMPLE
		TENSIÓN DE SALIDA	220 /230 Vac +/- 10%.	Exigido		220 / 230 / 240 Vac ± 10 %	CUMPLE
		FRECUENCIA	50 - 60 Hz ±10% (autosening).	Exigido		50/60 Hz ± 1% (auto-sensing)	CUMPLE
		TIPO DE ENCHUFE DE ENTRADA	IEC 320 C14 MALE (MACHO) incluir cable de alimentación tipo americano	Exigido	IEC 60320 C14	Conector macho de montaje en chasis IEC 60320 C14	CUMPLE
		CARACTERÍSTICAS	SALIDAS: Mínimo 5 tomas NEMA 5, 15R (hembra tipo americano) con respaldo de batería. Alarmas audibles.	Exigido	SALIDAS: 6 tomas NEMA 5, 15R (hembra tipo americano) con respaldo de batería.	SALIDAS: 6 tomas NEMA 5, 15R (hembra tipo americano) con respaldo de batería.	CUMPLE
		INTERFAZ	USB	Opcional	USB	USB	CUMPLE
		PROTECCIÓN	Protección contra sobrecarga y cortocircuito por medio de interruptor	Exigido		Protección para cortocircuito, sobredescarga de la batería, descargas y sobretensiones.	CUMPLE
		COMUNICACIÓN	Software de administración.	Exigido			CUMPLE
		TIEMPO DE TRANSFERENCIA	<= 10 ms.	Exigido		Típico 2 ~ 7 ms, 10 ms máx.	CUMPLE

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Angel D. Benítez P.
Jefe del Dpto. de Asistencia al Usuario
DGTIC

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

TIPO	Interactiva con baterías secas.	Exigido	Línea interactiva.	Línea interactiva.	CUMPLE
GARANTIA DEL FABRICANTE O DEL OFERENTE	El proveedor deberá entregar los equipos nuevos y con garantía de 2 (dos) años como mínimo, reparación, suministros de partes. Traslados de los equipos de las oficinas del cliente al Proveedor y viceversa a cargo del Proveedor. El oferente para poder solicitar la		La UPS cuenta con garantía escrita.	Presenta Garantía escrita del proveedor	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD	Certificados de calidad ISO 9001:2008/ ISO 14001:2004. Debe cumplir con la Norma REACH/ Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante /Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Exigido		Presenta de Certificado de calidad ISO 9001/2015/ ISO 14001:2004. Debe cumplir con la Norma REACH / Presenta Carta de Distribución del representante / Presenta Carta Autorización del Fabricante/ Presenta /Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	NO COMPLE (NO PRESENTA ISO 14001, ADEMÁS DE LA NORMA REACH)

Ing. Angel D. Benítez P.
Jefe del Dpto. de Asistencia al Usuario
DGTIC

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

CD N° 64/2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL. ID N°: 419.770.

ITEM 3 - Impresora láser Blanco y Negro

OFERENTE					DATA SYSTEMS SAECA		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
3	Impresora láser Blanco y Negro	Marca	Especificar	EXIGIDO	Pantum	Pantum	CUMPLE
		Modelo	Especificar	EXIGIDO	P2509w	P2509w	CUMPLE
		Impresora láser	Monocromatica	EXIGIDO	China	China	CUMPLE
		Año de lazamiento	2020 en adelante	EXIGIDO	2019	NO SE VISUALIZA EN EL CATALOGO	NO CUMPLE
		Pagina WEB con las especificaciones del equipo ofertado	Pagina oficial del equipo ofertado donde se muestren todas las especificiones solicitadas	EXIGIDO	http://www.pantum-latam.com/series/monochrome-laser-printer-p2500w/index.htm	http://www.pantum-latam.com/series/monochrome-laser-printer-p2500w/index.htm	CUMPLE
		Velocidad de impresión	23 ppm o superior	EXIGIDO	23 ppm	23 ppm	CUMPLE
		Volumen de trabajo mensual máximo	15.000 páginas o superior	EXIGIDO	15.000 páginas	15.000 páginas	CUMPLE
		Funcion	Impresora	EXIGIDO	Impresora	Impresora	CUMPLE
		Bandejas de entrada de Papel	Bandejas 1: 150 hojas o superior	EXIGIDO	150 hojas	150 hojas	CUMPLE
		Tiempo de primera copia	menos de 60 segundos	EXIGIDO	Menos de 7,8 s	Menos de 7,8 s	CUMPLE
		Conectividad	USB 2.0, wifi IEEE 802.11b/g/n	EXIGIDO	Hi-Speed USB 2.0; WIFI: IEEE802.11b/g/n	Hi-Speed USB 2.0; WIFI: IEEE802.11b/g/n	CUMPLE
		Resolución de Impresión	1200 X 1200 dpi	EXIGIDO	1.200 x 1.200 dpi	1.200 x 1.200 dpi	CUMPLE
		Garantía	Garantía de 1 año por defectos de fabrica	EXIGIDO	Garantía de 1 año por defectos de fábrica	Garantía de 1 año por defectos de fábrica	CUMPLE

Arturo D. Aguilera
Mat. C.S.J. N° 30.987

C.P. Carlos A. Torres Escoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Ángel D. Benítez P.
Jefe del Dpto. de Asistencia al Usuario
DGTIC

Paraguay Tetayguaraimbaé

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

CD N° 64/2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL. ID N°: 419.770.

ITEM 2 - UPS de 1500 VA

OFERENTE					SECURITY STSTEMS PARAGUAY S.A.		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		MARCA	Especificar	Exigido		Contronet	CUMPLE
		MODELO	Especificar	Exigido		CTR-UPS1500VA	CUMPLE
		PROCEDENCIA	Especificar	Exigido			NO SE ESPECIFICA
		AÑO DE FABRICACION	Especificar	Exigido			NO SE ESPECIFICA
		CAPACIDAD	1500 VA / 900 Watts. Uninterrupted.	Exigido		1500VA / 900W	CUMPLE
		PANTALLA	LCD	Exigido	Pantalla LED.	Indicadores LED	NO CUMPLE
		TENSIÓN DE ENTRADA	220 / 230 Vac	Exigido			NO SE ESPECIFICA
		TENSIÓN DE SALIDA	220 /230 Vac +/- 10%.	Exigido			NO SE ESPECIFICA
		FRECUENCIA	50 - 60 Hz ±10% (autosening).	Exigido			NO SE ESPECIFICA
		TIPO DE ENCHUFE DE ENTRADA	IEC 320 C14 MALE (MACHO) incluir cable de alimentación tipo americano	Exigido	Entrada (IEC 320 C14 MALE).		NO SE ESPECIFICA
		CARACTERÍSTICAS	SALIDAS: Mínimo 5 tomas NEMA 5, 15R (hembra tipo americano) con respaldo de batería. Alarmas audibles, Indicadores de estado, Restablecimiento automático de carga. Filtrado de ruido. Tiempo de	Exigido	Salidas (5 tomas NEMA 5, 15R)		NO SE ESPECIFICA
		PUERTO DE INTERFAZ	USB	Opcional			NO SE ESPECIFICA
2	UPS de 1500 VA	PROTECCIÓN	Protección contra sobrecarga y cortocircuito por medio de interruptor	Exigido		sobrecarga / sobredescarga de la batería, sobrecarga, sobretensiones	NO SE ESPECIFICA

Ing. Angel D. Benítez P.
Jefe del Dpto. de Asistencia al Usuario
DGTIC

Ing. Jaime D. Aguilera
Abogado
C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos D. Torres Genoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

COMUNICACIÓN	Software de administración.	Exigido			NO SE ESPECIFICA
TIEMPO DE TRANSFERENCIA	<= 10 ms.	Exigido			NO SE ESPECIFICA
TIPO	Interactiva con baterias secas.	Exigido			NO SE ESPECIFICA
GARANTIA DEL FABRICANTE O DEL OFERENTE	El proveedor deberá entregar los equipos nuevos y con garantía de 2 (dos) años como mínimo, reparación, suministros de partes, Traslados de los equipos de las oficinas del cliente al Proveedor y viceversa a cargo del Proveedor. El oferente para poder solicitar la recepción definitiva deberá presentar una carta del fabricante donde avale que los equipamientos cuentan con 2(dos) años de garantía del fabricante como mínimo, en dicho documento deberá constar los números de serie de los equipos.	Exigido	La garantía ofrecida por el equipo de dos años contados a partir de la entrega del mismo.		
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD	Certificados de calidad ISO 9001:2008/ ISO 14001:2004. Debe cumplir con la Norma REACH/ Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante /Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Exigido	El equipo no cuenta con Certificado ISO, pero si tenemos autorización del representante y a su vez el representante posee del fabricante.	Presenta AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR	NO CUMPLE

Ing. Ángel D. Benítez P.
Jefe del Dpto. de Asistencia al Usuario
DGTIC

Aguilera
Abogado
C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

Observación:

Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas; Art. 63 – Método de Evaluación. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera más eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el siguiente sistema:*

Sistema de presentación de ofertas en un sobre único*, preferentemente:*

1- *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquella que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2- *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptada, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3- *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otro requisito de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4- *Si dicha oferta cumple con todos estos requisitos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5- *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Además, se seleccionará provisoriamente las ofertas que cumplan con la recomendación de cumplimiento de las especificaciones técnicas, remitido por la DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION – DGTIC a fin de evaluar en la siguiente etapa solo las ofertas que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas atendiendo la naturaleza de los ítems a ser adquiridos.
Considerando Informe técnico elaborado por la DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION – DGTIC en base al criterio de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas esta convocante DESESTIMA las Ofertas Presentadas por las Firmas SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A. Y DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO por NO CUMPLIR con las especificaciones técnicas solicitada en las bases y condiciones de este llamado.
En ese sentido las Firmas **SDA PARAGUAY S.A. para el Ítems N° 1 (PC DE ESCRITORIO TIPO I AVANZADA)** es la única oferta que cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas y las más ventajosas en cuanto a precio, por lo que su oferta sigue en competencia para una posible adjudicación, Si dichas ofertas cumplen con todos los requisitos, serás declaradas como la ofertas evaluadas y propuestas para la adjudicación.

8- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:
1º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*
2º. *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*
3º. *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*
4º. *Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*
5º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificada por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.*
6º. *Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a todas las Firmas presentadas, conforme se observa en el punto N° 3 del presente informe.

Abog. Mauro D. Aguilera
Abogado
C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	SDA PARAGUAY S.A. RUC N° 80017709-6	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	FEDERICO FRONTANILLA VALEJOS	3.385.010	3203466	NO REGISTRA DATOS.
2	FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS	524.067	3203473	NO REGISTRA DATOS
3	ESPERANZA CATALINA VALLEJOS DE FRONTANILLA	751.212	3203479	NO REGISTRA DATOS
4	MARIA EMILIA FRONTANILLA VALLEJO	3.385.024	3203484	NO REGISTRA DATOS

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "a y b" de la Ley 2051/03.
Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que los mismos **NO figuran en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP;** a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "m y n" de la Ley 2051/03.

SOLICITUDES DE INFORMES:

Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 392/2022** de fecha 24/10/2022, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **SDA PARAGUAY SA RUC N° 80017709-6 ; SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A. RUC N° 80046470-2; DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC N° 80013889-9;** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*
En respuesta, se recibe el Memorándum D.E.C. N° 753/2022 recepcionado en fecha 27 de octubre de 2022 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memo D.O.C. – D.C.M. N° 391/2022** de fecha 24/10/2022, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **SDA PARAGUAY SA RUC N° 80017709-6 ; SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A. RUC N° 80046470-2; DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC N° 80013889-9;** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*
En respuesta, se recibe el Memorándum D.G.A.J. N° 1167/2022 recepcionado en fecha 26 de octubre de 2022, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de SDA PARAGUAY SA RUC N° 80017709-6; SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A. RUC N° 80046470-2; DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC N° 80013889-9 a partir del ejercicio fiscal 2020 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "c y e" de la Ley 2051/03.

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Flores Tecoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

9- NOTAS REMITDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

En cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"* y de la Carta de Invitación; y Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas y el Art. 63.- Método de Evaluación. Se ha solicitado a la Firma Oferente, mediante Nota adjunta al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: **SDA PARAGUAY S.A.**
Nota de fecha 24 de octubre de 2022:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL
- Presentación del Formulario N° 106, año 2019, 2020 y 501 año 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.
- Presentación del Formulario N° 104 año 2019, 2020 y 515 año 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP. -
- Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2020 y/o 2021).
- Presentar catálogos impresos y/o indicar link del catálogo online de los bienes propuestos en castellano. Indicar exactamente: marca, modelo, número de parte del fabricante del Equipo, Origen/Procedencia, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.
- Declaración Jurada donde el oferente se compromete a presentar las garantías de lo ofertado en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.
- Autorización del Fabricante 1- 2 – 3
- Para el Ítems N° 1 se solicita el Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o similar para todo el Equipo en su conjunto.
- Para el Ítems N° 2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008/ISO 14001:2004

Se deja constancia que la firma **SDA PARAGUAY S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

10- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, sección (f.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera, sección (g.1) Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida, sección (h.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica, de la Carta de Invitación;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	**SDA PARAGUAY S.A. RUC N° 80017709-6**
e) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	
1) Formulario de Oferta. (*) [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	CUMPLE FOLIO 2 A 4
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada.	CUMPLE FOLIO 33
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE SIPE N° 1718501 FOLIO N° 18
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO PRESENTA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE FOLIO 24

Arturo D. Aguilera
Abogado
C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos Alberto Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE FOLIO 23
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE N° 1718501 FOLIO N° 18
8) Documentos legales *	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SIPE N° 1718501 FOLIO N° 18
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1718501 FOLIO N° 18
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE FOLIO 20 AL 22
f) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL	CUMPLE SEGÚN CORREO ELECTRONICO REMITIDO
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, 2020 y 501 año 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	NO APLICA
Presentación del Formulario N° 104 año 2019, 2020 y 515 año 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP. -	NO APLICA
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	CUMPLE SEGÚN CORREO ELECTRONICO REMITIDO
g) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
2- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2020 y/o 2021).	CUMPLE SEGÚN CORREO ELECTRONICO REMITIDO
h) CAPACIDAD TECNICA. OTROS DOCUMENTOS.	
1-Presentar catálogos impresos y/o indicar link del catálogo online de los bienes propuestos en castellano. Indicar exactamente: marca, modelo, número de parte del fabricante del Equipo, Origen/Procedencia, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.	CUMPLE FOLIO 8 AL 16
2- Declaración Jurada donde el oferente se compromete a presentar las garantías de lo ofertado en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.	CUMPLE SEGÚN CORREO ELECTRONICO REMITIDO
3- Autorización del Fabricante 1- 2 - 3	CUMPLE FOLIO 25 AL 29
4- Para el ITEMS N° 1 se solicita el Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o similar para todo el Equipo en su conjunto.	CUMPLE SEGÚN CORREO ELECTRONICO REMITIDO
5- Para el ITEMS N° 2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008/ISO 14001:2004	CUMPLE SEGÚN CORREO ELECTRONICO REMITIDO
OTROS DOCUMENTOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
1- Declaración jurada donde el oferente demuestre que cuenta con soporte técnico para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.	CUMPLE SEGÚN CORREO ELECTRONICO REMITIDO
2- Declaración jurada donde el oferente se compromete en dar soporte técnico ante cualquier falla por el periodo de 6 meses una vez instalados los equipos.	CUMPLE SEGÚN CORREO ELECTRONICO REMITIDO
3- Declaración jurada donde el oferente indique que los equipos serán entregados (traslado) hasta donde indique la orden de compra (dependencia solicitante)	CUMPLE SEGÚN CORREO ELECTRONICO REMITIDO

Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Docsrl, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

11- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (f) Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la empresa que aún continúa en carrera: **SDA PARAGUAY S.A. RUC N° 80017709-6** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2019	Índice	2020	Índice	2021	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	5.161.970.357	1,68	5.508.554.834	1,26	5.817.524.554	1,72	1,55	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.081.016.374		4.359.088.788		3.377.021.759			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3.081.016.374	0,59	4.359.088.788	0,79	4.621.849.327	0,79	0,73	CUMPLE
	Activo Total	5.180.840.475		5.530.438.862		5.832.069.437			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	25.378.267	0,03	16.595.145	0,02	36.926.534	0,04	0,03	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			

12- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (g) Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de la empresa: **SDA PARAGUAY S.A. RUC N° 80017709-6**

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	SDA PARAGUAY S.A. RUC N° 80017709-6	29.750.000.-	7.437.500.-	21.673.818.-	CUMPLE.

13- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (b) Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, conforme al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** y considerando el sistema de adjudicación, NO se procedió a solicitar el detalle de los precios ofertados (Desglose de Precios) ya que la oferta presentada no ha sobrepasado el límite estipulado.

14- CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA – CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, de la Carta de Invitación;

***"Certificado de Producto y Empleo Nacional:** A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación*

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos M. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios".
A los efectos de la aplicación del criterio de margen de preferencia y conforme a lo estipulado en *la LEY N° 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 - QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, en este sentido se ha constatado que la firma no presenta el Certificado de Empleo Nacional.

Por lo expuesto, se deja expresa constancia que el Criterio de Margen de Preferencia ha resultado INAPLICABLE, debido a que la única oferta en competencia no ha presentado el *Certificado de Producto y Empleo Nacional*.

15- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección j) Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

***"Criterio de desempate de ofertas:** En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".*
Se deja expresa constancia que el Criterio de Desempate de Ofertas ha resultado INAPLICABLE, debido a que no hubo competencia en cuanto a precios.

16- DESESTIMACION DE OFERTA.

En base al INFORME TÉCNICO elaborado por la DGTIC, en la cual se constatan los incumplimientos de Especificaciones Técnicas de algunas ofertas presentadas, se desestiman las siguientes ofertas para los ítems que se mencionan a continuación:

a) **ITEM N° 2: UPS DE 1500 VA.** Se **Desestiman** las ofertas presentadas por las empresas: SECURITYSYSTEMS PARAGUAY S.A. (1era. Oferta en precios); SDA PARAGUAY S.A. (2da. Oferta en precios) por **NO CUMPLIR** con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación, según Informe Técnico. En consecuencia, se recomienda **DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM**.
b) **ITEM N° 3: IMPRESORA LASES BLANCO Y NEGRO.** Se **Desestima** la oferta presentada por la empresa: DATA SYSTEMS SAECA (única Oferta en precios); por **NO CUMPLIR** con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación, según Informe Técnico. En consecuencia, se recomienda **DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM**.

17- DECLARACION DESIERTA.

Esta Convocante base a las evaluaciones realizadas y por lo expuesto anteriormente, **se recomienda a la Máxima Autoridad de esta convocante DECLARACIÓN DESIERTA DE LOS ÍTEMS N° 2 Y 3**, por **NO CUMPLIR** con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación, según Informe Técnico y **teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo N° 30 – Inc. B) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** que textualmente dice: *b) " que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas."*

18- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se **recomienda la Adjudicación del Ítems N° 1 a la Firma SDA PARAGUAY S.A. RUC N° 80017709-6;** por cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación además El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

Arturo J. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL – I.D. Nº 419770.-
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 64/2022
EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.
R.U.C. : 80034377-8

ITEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERISTICAS	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	49111506-001	Computadora Personal (PC) de escritorio (tipo 1 - Avanzada)	Marca	HP	UNIDAD	UNIDAD	HP	MEXICO/CHINA	5	5 500 000	27.500.000
			Modelo	PRODESK 600							
			Número de Parte del Fabricante del Equipo	5BT48LS							
			Origen / Procedencia	Libre Concurrencia							
			Cantidad								
			Chasis	Torre, Monitores o Small Form Factor (SFF)							
			SIOS del Sistema	De la misma procedencia de la marca del Fabricante							
			Procesador	Procesador de 6 (seis) núcleos físicos							
				La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica							
				Memoria Cache							
				Segunda de Virtualización de hardware							
				Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (como mínimo Tecnología multinúcleo o similar)							
			Características de Placa Madre	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo.							
				Cuatro puertos USB 2.0 mínimo							
				Dos puertos USB 3.0 mínimo							
				Una ranura PCI-E8 (16x)							
				Una ranura PCI-E8 (16x) libre de expansión (en caso de necesitar utilizarlas remitir de expansión PCI-Ex)							
				Debe contar con controladora SATA con soporte RAID							
				Un zócalo de red RJ45 – integrada							
			Memoria RAM	Memoria RAM tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor).							
				Debe dejar al menos 2 (un) bancos de memoria libre para futuras ampliaciones							
				Capacidad para ampliación de memoria RAM requerida por el SOS de la placa madre.							
			Grabador de DVD	Tipo SATA							
				Velocidad de Grabación de DVD soportada (8x mínimo)							
				Velocidad de Grabación de CD soportada (24x mínimo)							
			Unidad de Disco duro	Disco duro SATA de 7200 rpm, 1 TB mínimo, especificar de fábrica, con posibilidad de RAID							
			Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares y Parlantes y entrada Micrófono.							
			Parlantes	Integrados							
			Tarjeta de Video	Tipo PCI EXPRESS (16x).							
				Debera soportar dos monitores simultaneos con diferente resolución							
				Debera soportar resolución 1920x1080 en cada uno de los monitores, es decir una pantalla o en ambos. Debera tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (De existir adaptadores en caso de necesidad), la tarjeta debera ser la recomendada por el fabricante para este tipo de equipo.							
			Monitores	De la misma marca que el CPU. Una con VGA o DVI o DisplayPort. Pantalla Plana. Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptan monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.							
				Monitor de LED de 21" pulgadas como mínimo hasta 23" pulgadas como máximo. Widescreen. Resolución 1280x800 o superior.							
			Teclado	Standard para Windows en español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.							
				No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB, no se aceptaran teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.							
			Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouse mecánicos. Mismo color que el Gabinete y teclado. Con inalambrico.							
			Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full duplex adicional a integrada, instalada en ranura PCI-Ex.							
				Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCIEX de 2Gbps o superior con doble antena como mínimo							
			Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 hertz, la fuente debera soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estandar Energy Star o Similar							
				Debe incluir cables de poder y protector de pico.							
			Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves							
			Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64bit en español última versión, de instalación y configuración con todas las actualizaciones y versiones necesarias, con garantía de Descargas.							
			Instaladores	Con DVD de instalación original del Sistema Operativo.							
				Con DVD con los drivers de equipo (Red, video, sonido, etc).							
			Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de hardware, Mano de Obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del interior al proveedor y devuelta a cargo del proveedor. En la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar previamente si el mismo no es demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similares o mejor características del equipo con fallas. Hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.							
			Respaldo técnico	Para garantizar a la institución la garantía ofrecida, la oferente debera especificar, de ser un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente debera indicar cuales son los CAS que existen en el país, la gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente comprometiéndose en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.							
			Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.							
				Carta de Distribución del Representante							
				Carta de autorización del Fabricante							
				Catálogos y especificaciones originales del Equipo Ofertado.							
				No serán aceptadas Certificaciones que ocupen solo encabezado.							
			Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá de presentarse esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo oficial del fabricante.							
			Garantía para componente	A definir para componente							
			Entrega	En la entrega se verificaran los daños internos ocasionados por fabrica para el traslado de los equipos.							
			TOTAL: GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL.-								25.500.000

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos Alberto Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 64/2022 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL." – I.D. Nº 419.770.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	26621/2022

DICTAMEN DOC N° 963/ 2022

19- CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
SDA PARAGUAY S.A. RUC N° 80017709-6	1	25.500.000.-.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		25.500.000.-

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 25.500.000.- (GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL).

Declarar Desierto los ITEMS N° 2 y 3 por los argumentos expuestos en este Dictamen.

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios, CPA.

ES NUESTRO DICTAMEN

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

RECIBIDO
22 -11- 2022
DGAF

Lic. Diego Franco
Unidad de Gestión Documental
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP y BS - DOC
FECHA: 21 NOV. 2022 HORA: 14:13
26621/22 FIRMA: